



Una Nota en Calidad de Vida

Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima Comfenalco
Nit. 890.700.148-4

Institución Educativa "AUGUSTO E. MEDINA" de Comfenalco

Circular No. 0009

FECHA: 05 de Febrero de 2021
DE: RECTOR
PARA: PADRES DE FAMILIA, ACUDIENTES Y ESTUDIANTES
ASUNTO: CIRCULAR INFORMATIVA SOBRE EXPEDICIÓN CONSTANCIAS DE ESTUDIO y CERTIFICADOS

Saludo Cordial

Apreciados Padres de Familia

Reciban un cordial y caluroso saludo de la rectoría y el personal de la Gestión Administrativa y financiera de la Institución Educativa Augusto E. Medina.

El motivo de la presente circular es hacer claridad en los siguientes puntos:

- 1.- Las Constancias de estudio se expiden a partir de la segunda semana de febrero de 2021
- 2.- La expedición de las constancias se da dentro de los 3 días hábiles siguientes a la solicitud.
- 3.- Los medios por los cuales pueden realizar el pago de, **CONSTANCIAS (estado actual del estudiante), Valor (\$7.000), CERTIFICADOS (hecho cumplido) valor (\$8.000).**

- Red Multicolor
- Pagos PSE: En la página web de la Institución o de Comfenalco, encontrará el icono pagos en línea.
- Banco Caja Social: Cuenta ahorros No. 26507179764 a nombre de Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima, con la cédula del afiliado (padre o madre de familia) y en Ref. 1: tarjeta de identidad del estudiante para identificar a quien corresponde el pago
- Corresponsal de Banco Caja Social ubicado en Ciudadela Comfenalco (Tienda de Rosita), con la cédula del afiliado (padre o madre de familia) y en Ref. 1: tarjeta de identidad del estudiante para identificar a quien corresponde el pago.
- Transferencia electrónica: Cuenta ahorros No. 26507179764 a nombre de Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima NIT. 890700148-4, o número de convenio 15747539, detallando en las observaciones la cédula del afiliado, y en Ref. 1: identificación del estudiante para identificar a quien corresponde el pago.

Favor remitir soporte de pago con la solicitud respectiva de la constancia (estado actual) (\$7.000) o certificado (hecho cumplido) a uno de estos correos:

gladys.echeverry@colegiocomfenalcoibague.edu.co

colegiocomfenalcotolima@colegiocomfenalcoibague.edu.co

o

- 4.- Estudiantes de nuestra Institución No requieren presentar constancia de estudio a la Caja de Compensación Familiar COMFENALCO del Tolima, para pago Subsidio Familiar, somos la misma empresa y se hace cruce de base de datos.

Cualquier inquietud relacionada con este proceso podrá comunicarse con los funcionarios María Rocío Lozano Giraldo y Gladys Echeverry Castrillón al celular 3186128091 y a los teléfonos fijos 2699628 - 2699792, en el horario de 7:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 a 5:00 p.m.

Cordialmente,


WILLINGTON GIRALDO BETANCUR
Rector